



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3009-D-11
OD 2387

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XVI Edición del Congreso Argentino de Hepatología que se ha realizado del 9 al 11 de junio del 2011; en el Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.